

Instituto de Estudios Filosóficos

“Santo Tomás de Aquino”

BUENOS AIRES – REPÚBLICA ARGENTINA

Reunión N° 20

Clase del 24-8-2023 a cargo del Director, Prof. Dr. Félix Adolfo Lamas – Acta a cargo de Ignacio Gallo

Presentes telemáticamente: Belen Masci, Lucila Adriana Bossini, Ignacio Gallo, Carlos Barbé, Juan Bautista Thorne, Julian Farret, Thales Lobo, Bruno Benedetti, Daniel Alioto, Cesar Magalhaes, Daniel Herrera, Daniel Alioto, Ignacio Gallo, Julian Farret, Faustino De Nicola, Carlos Arnossi, P. Luiz Camargo, P. Leandro Blanco.

Exposición del Dr. Félix Adolfo Lamas:

La encarnación del espíritu

No se trata de la encarnación del hijo de Dios. Ese es un tema que va a exponer en las jornadas el Dr. Herrera en base al evangelio de San Juan. Yo hablaré de la encarnación del espíritu como una ley metafísica respecto de la antropología, lo que es la teoría del hombre y en función de esta ley metafísica del hombre entender que se extiende esta ley a todo el campo de la vida humana por eso podemos decir que la encarnación es la ley suprema del hombre, es la ley suprema de la historia y por lo tanto es la ley suprema de la cultura y de todo lo que el hombre específicamente hace como el derecho, el estado la técnica las ciencias etc.

Con esto nos damos cuenta de que aquí hay un punto de contacto o de conexión entre el orden práctico de la vida humana, el orden físico y el orden metafísico. Con eso advertimos la centralidad del tema.

Hablar de la encarnación es difícil porque presupone varias cosas. Saber que es lo que se encarna, que significa encarnarse porque podríamos decir mezclarse con la materia ... y tenemos que entender un tema difícil como es el concepto de forma no como mera forma exterior o forma dimensional, sino como principio metafísico del ente. Como lo que da el ser al ente. *Forma dat esse* dice Santo Tomás.

Pero también impone conocer el concepto de materia y exige que las justifiquemos a partir de la experiencia. Se trata de un asunto complicado.

Por complicado que sea, esta cuestión nos permite acercarnos más a la realidad del mundo de la creación del cosmos o como lo llamemos, y al hombre y su vida y su significación en el cosmos. Hay un libro de Scheller "El puesto del hombre en el cosmos" podríamos usar ese título, el libro es un asco pero poder ubicar al hombre en el cosmos es muy importante.

El primer concepto que capta nuestra inteligencia en nuestra percepción o experiencia es el de ente, *ens*. Aunque no tengamos una conceptualización de este concepto, de hecho es imposible tener una definición porque es la noción más universal por lo que no se puede expresar por expresiones menos generales, ella es la más general, pero pese a ello, hay algo semejante, es decir, una noción que puede decirse que es una noción confusa, porque como decía Aristóteles, el ente se dice de muchas maneras.

Se dice como substancia y accidente, se dice como potencia y acto o como sus propiedades que son coextensivas con este concepto o esta noción que son los conceptos trascendentales. Pues eso es el punto de arranque del pensamiento. Es lo primero que descubre la inteligencia humana en el fantasma que es esa imagen elaborada por los sentidos internos, en definitiva por la cogitativa y la memoria y que implica o contiene no una mera representación sino que contiene de algún modo el ser. Es decir esta imagen incluye un juicio que formula la cogitativa pero cuando inteligencia considera la imagen y la considera inmediatamente que la imagen aparece frente a ella, la inteligencia la percibe, la hace presente a sí misma, no como una representación porque eso es francamente irrepresentable, sino que la hace presente como lo que es, como presencia, como acto o presencia en acto de la cosa con un juicio que es el juicio que dependerá de los idiomas pero es un juicio de ser, de presencia, de actualidad. Esto es posible porque hay una cierta y profunda connaturalidad entre el *intellectus*, *el nous* y en las funciones intelectuales el intelecto agente con el ser. Podemos afirmar que el ser es connatural a la inteligencia y la inteligencia es el órgano ante el cual el ser se manifiesta. El ser se hace presente a la inteligencia por esta cierta connaturalidad que si se profundiza es una cierta comunidad de ser. La inteligencia es la apertura al ser.

Ahora bien, el ente, todo lo que conocemos, más inteligentes menos inteligentes, siempre son algo que cae bajo este juicio de ser. Este juicio de ser que no se puede

conceptualizar pero sin embargo lo advierte como ser, aunque no pueda conceptualizar la existencia como acto o como presencia, sin embargo discierne la presencia de la ausencia o de la privación. Discierne la vida de la muerte, lo que está entero y lo parcial; discierne el cambio, los ciertos procesos de cambio por ejemplo la generación y la destrucción, disolución en el caso de las cosas vivas, la muerte.

Esta presencia empírica y máximamente intelectual del ente es el punto de partida de toda especulación metafísica. En esta primera afirmación metafísica que es una noción confusa no es una representación, el conocer no es una representación, hay algo más que el contenido, está este juicio, esta afirmación de ser. Por eso el concepto de ente incluye la referencia constitutiva al ser y no me importa la discusión metafísica de ser y esencia, o como existencia o como presencia o como acto, porque el ser de alguna manera intentamos describirlo como lo que es. Este es el punto de partida.

Lo que le da sentido a toda la creación es esta unión que en definitiva es el dominio del espíritu como la forma más alta del ser. El espíritu como forma de ser. Según Aristóteles, fueron los pitagóricos, Platón y él mismo los que descubren la forma, entendiendo por forma el acto de la esencia del ente. La forma es lo que hace que un ente sea tal ente. Se suele decir que la forma es principio de talidad porque es lo que hace ser tal ente a un ente. Ahora, la forma da el *esse* dice Santo Tomás, *forma dat esse* y esto no es un principio sino que es experiencia, cuando desaparece la forma desaparece el ente. Afirmar que es la forma lo que da el ser a las cosas es algo que podemos justificar en la experiencia misma. Ahora bien nuestra experiencia es principalmente, primariamente, fundamentalmente, una experiencia de entes materiales o sensibles, que se conocen mediante los sentidos, y entonces esta forma de la que estamos hablando en principio es la forma de los entes materiales, que se puede llamar "forma material" la forma de un árbol, de un animal, de una artesanía, la forma del hombre. Esto quiere decir que la forma en estos casos da el ser a través o mediante la actualización o determinación de algo que opera como un cierto sustrato. Que opera como algo que es en lo que la forma opera constituyéndolo determinándolo. Ya en esto nosotros lo advertimos a través de los fenómenos de cambio pero sobre todo a través de dos fenómenos principales que son la generación o producción de algo y su disolución, su destrucción (muerte en los entes vivos). A partir de estos fenómenos de cambio, de generación y de disolución, aparece a mi consideración intelectual dos nociones. Una más general la de potencia. Otra vinculada con esta pero menos general la de materia. Si

hay algo que caracteriza el tratado aristotélico es el binomio potencia y acto, porque en el movimiento, el cambio se da a partir de estas dos nociones.

La potencia pasiva es orden al acto lo indeterminado del ente que puede ser determinado y la potencia activa que ya no es indeterminación sino poder o capacidad de determinar a otro. Es pura perfección es ser en acto. La potencia pasiva es en cambio ser en potencia, lo que puede ser, ser que puede ser en la medida que haya una potencia activa correlativa, porque para que algo pueda ser se necesita algo en acto, es decir, nada puede pasar de no ser al ser por sí misma sino a partir de algo que tiene ser o que es ser o que es acto o que está en acto y eso significa respecto de la potencia, capacidad de determinación, capacidad de determinar lo indeterminado, y entonces esto me da una primera base nocional para entender los fenómenos de cambio, porque cuando un animal muere, no desaparece todo lo que había, lo que hay es una descomposición, pierde la forma, el alma que es la forma vital de las cosas que tienen vida, pero ese sustrato que fue una persona en sus células, sus átomos ahora son átomos de gusanos etc, a esto Aristóteles lo llamó materia.

No existe la materia prima que no esté en modo alguno indeterminada, siempre se determina de alguna forma. El perro muerto, los elementos recuperan una forma anterior como por ejemplo las moléculas de agua, de hierro, integrando otros seres vivos (gusanos) o polvo y pasan a orden físico pero a su vez el orden físico se va convirtiendo también en elementos vivos a través de metabolismos. Nosotros respiramos aire con un poco de oxígeno y agua y expulsamos otros con otra forma pero que son en un 95% agua, y así los átomos de nuestro cuerpo, nuestra física, va cambiando constantemente, y sin embargo nos mantenemos siendo los mismos gracias a la forma. Pero la forma siempre actúa sobre la materia determinándola y esta materia que va cambiando es justamente lo que puede cambiar, es el factor determinable. El factor determinante es la forma. Y esto es lo que para Aristóteles es lo central, y que los pitagóricos no lo encontraron, el que lo encuentra es Platón pero logra decir como actúa en la determinación de lo que está en potencia, porque no advierte todavía la necesidad de discernir entre acto y potencia. El *Eidos* de Platón.

No existe nada que esté absolutamente indeterminado. La materia pura no existe. Es un error que está en toda la discusión de otros filósofos que creen que puede haber una materia prima sin forma. En un momento lo creyó San Agustín, lo han creído algunos

escolásticos judíos como Avicébron, y algunos católicos que afirmaban que Dios creó la materia como cosa. Dios creó la materia de tal y cual cosa. La materia sólo existe por la determinación de la forma. Si yo hablo de la materia de un ente estoy hablando de la materia ya determinada y próxima a este ente por ejemplo de qué está hecho un perro, carne, hueso, agua etc, pero todas esas cosas ya tienen una determinación. Pero sí se que no existe nada que no tenga determinación formal. No existe nada que no tenga forma. Y llamamos materia de un ente a la materia última, la materia que ha sido determinada por alguna forma, pero que ha tenido otras formas más próximas o más lejanas y la causa eficiente ha trabajado determinando sucesivamente la materia, disponiéndola para recibir la última forma. Todo esto es un tema metafísico muy interesante, el principio de disposición de la materia en el proceso causal, pero eso no es mi tema. Aquí lo que me interesa resaltar es que la materia es potencia y que es creada por y con la forma.

Yo digo que la forma es lo que determina la materia, pero la materia no tiene existencia sin la forma, porque la materia es potencia, pero la forma es acto. Es el acto de la esencia que es aquello por lo que algo es tal cosa. La forma es el principio actual de la esencia. Y es por la forma por la que adviene el ser a la materia. Porque es la forma el acto determinativo de la materia y no podría ser acto determinativo si ella misma no fuera acto. Y que es acto, Aristóteles dice que es perfección, es una noción que excede las categorías, pero este es el gran descubrimiento aristotélico, y este acto es o el acto sustancial por el cual existe este hombre o este acto es el acto de una transformación de un movimiento de un cambio, acto primero o acto segundo. La conducta es acto segundo y esta muy bien lo que hace De Finance cuando pone a la conducta como acto segundo. La forma es lo que da el ser. Lo que hace existir. Aquí viene un punto crucial. El concepto de forma como acto esencial, se limita siempre a ser acto esencial de la materia, puede existir sin la forma no, si no hay un acto no puede existir, pero que razón metafísica hay que impida que haya alguna forma que no sea forma de la materia, que haya alguna forma que sea ella misma subsistente como pensaba Platón.

Supongamos que yo no puedo concebir una forma que no sea meramente material, que es lo que impide que haya un acto esencial subsistente, esa es la cuestión, pero encuentro una confirmación en el plano teológico. Resulta que yo llego a conocer que hay Dios y que Dios es acto, acto puro, que tiene una potencia activa infinita. El es puro acto sin potencia. Dios es forma porque es determinación pura, acto puro. El ser divino nada depende de la materia al contrario, la materia como potencia sólo tiene sentido por

la potencia activa infinita de Dios, porque Dios tiene una potencia activa infinita, hay una potencialidad infinita. Entonces Dios, acto de ser, acto que es según Aristóteles pensamiento puro, no tiene ni una pizca de materia, yo tengo que admitir que sea forma, porque es una esencia que existe con un identidad entre la esencia y el existir. Entonces si hay un principio de los entes es forma pura no veo razón por la cual, no haya o no sea posible que existan otras formas puras creadas por él conformando una escala progresiva. Pero no solo esto sino que viene la otra pregunta, necesario es lo que es muy conveniente, muy razonable, decimos que es necesario, entonces decimos con P, A, ST que no parece conveniente que Dios haya creado sólo entes materiales que no tengan ninguna comunicación activa posible con Dios. Es decir, parece que no es muy razonable que Dios haya hecho una creación sólo de cosas brutas, de cosas que no piensan. Entonces este otro argumento que es de conveniencia, corrobora lo que decíamos al principio: nada impide que haya formas sustanciales que no sean materiales. O formas separadas (de la materia) pero una forma pura no tengo por qué llamarla separada de nada. una forma substancial que se sustenta a si misma. Acá aparece otro tema famoso de discusión sobre si las substancias separadas están constituidas por materia. Ustedes saben que la mayoría de los teólogos no tomistas tendían a pensar que las llamadas formas espirituales, un ángel, por ejemplo, tenían alguna materia, porque tenían necesariamente potencialidad. Porque si Dios las creó quiere decir que tienen potencia y acto y la potencia real entitativa que conocemos es la materia, entonces por eso se dijo que aunque no sea materia corporal, se dijo que tenía una materia etérea.

Toda la línea inmanentista y gnóstica dirán que los espíritus puros son emanaciones de Dios, nosotros decimos que son creaturas de Dios.

Estas substancias individuales tienen esencia. De algún modo yo podría decir que son su esencia pero prefiero que no se diga así para que no se piense que en estos entes es lo mismo que la esencia y el acto de ser, que no es lo mismo porque el acto de ser está dado directamente de Dios, estas substancias están compuestas de materia y forma, son substancias individuales, por lo tanto su naturaleza es siempre suposital, no es comunicable. Cada ente espiritual agota su propia especie es una especie. La especie y el individuo se identifican porque no hay otro principio de individuación y se distinguen por una mayor o menor proximidad a la semejanza con Dios en el orden del conocimiento y en el orden de la voluntad que son las potencias operativas de estos

entes. Como cada individuo es una especie son distintas y se da por esta escala perfecta de mayor o menor proximidad a la semejanza de Dios. Este principio lo enuncia Aristóteles y ST lo cita en la cuarta vía.

Ahora hay que afrontar el tema sobre en qué consiste la encarnación. Lo dejamos para la próxima clase.

En el espíritu puro la potencia es respecto del ser no de la materia que no tiene por lo que la forma determina esa potencia en el ser.